



I. ADMINISTRACIÓN CENTRAL

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE

6033 *INFORMACIÓN PÚBLICA DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA SOLICITADA POR EL MUNDO DE LOS NIÑOS, C.B.*

Por EL MUNDO DE LOS NIÑOS, C.B. se ha solicitado una concesión para la "INSTALACIÓN DE ATRACCIONES INFANTILES EN LA PLAZA PÚBLICA SOBRE EL APARCAMIENTO PLAZA DE CANALEJAS".

Esta Autoridad Portuaria está llevando a cabo la tramitación preceptiva de la concesión. En virtud de lo que establece el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por RDL 2/2011, de 5 de septiembre, el expediente incoado se somete a información pública durante el plazo de veinte (20) días hábiles contados desde el siguiente al de publicación del presente edicto. Durante dicho plazo, de 9 a 14 horas, estará de manifiesto el expediente en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Alicante, Muelle de Poniente, 11, donde podrá ser examinado. En el mismo plazo y horario podrán presentarse alegaciones en el Registro General.

Alicante, 27 de mayo de 2016.- El Presidente, Juan Antonio Gisbert García.